



Buenos Aires, 5 de marzo de 2020

## Comunicado para la comunidad de COP's.

De nuestra mayor consideración:

La actualidad global y compleja en la que vivimos está afectando fuertemente las bases de nuestras sociedades, por esto se hacen indispensables espacios de diálogo y colaboración entre todas las voces que puedan ser un aporte en la construcción de un mundo que nos integre a todos de manera ecológica y sustentable.

Frente al documento recientemente publicado por el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Córdoba con relación a su posición sobre el Coaching Ontológico, escribimos estas líneas para que juntos podamos abrir un espacio de reflexión que, como siempre, nos motive a cuidar nuestra profesión y a crecer como profesionales.

Para nosotros, la salud mental de nuestra población es no sólo un derecho constitucional, sino también un deber moral. Sostenemos que solo aquellos que se dediquen a la salud y sean profesionales al respecto son quienes deben intervenir en este ámbito. Desde la AACOP, lejos estamos de pensar que el Coaching Ontológico esté dentro de las profesiones dedicadas a la salud.

Postulamos que el Coaching Ontológico, como práctica profesional, emerge principalmente del ámbito de la filosofía, nutriéndose de la escuela de Santiago, la corriente constructivista y su abordaje siempre es sistémico. Como hemos declarado como comunidad en nuestro libro "Significación del coaching ontológico, constructivista y sistémico" el CO es **"una profesión comprometida con la expansión del potencial personal, organizacional y social, basada en el Aprendizaje Ontológico dentro de un Marco Constructivista y una Perspectiva Sistémica"**, cuyo propósito es "Facilitar un proceso de aprendizaje ontológico que, desde el **compromiso del coachee**, expanda la capacidad de acción, genere un cambio de observador y posibilite su transformación personal". Resaltamos que la práctica del Coaching Ontológico aspira a una transformación personal siempre motivada por el sentido y elecciones de nuestros coachees.

Consideramos de sumo valor poder establecer un diálogo con todos los colegios de psicólogos del país para informarlos sobre nuestra profesión, su actualidad y su desarrollo. Y también profundizar las conversaciones y fundamentaciones acerca de cualquier oportunidad de crecimiento en relación con nuestra práctica.

Nos sorprende del documento publicado la distancia que observamos entre algunas de sus expresiones con la práctica y el desarrollo del coaching a nivel mundial y en particular el desarrollo del coaching ontológico en la República Argentina. Concluimos que, en relación con el coaching ontológico y su praxis, la única fuente de información de la que se nutren (incluso textualmente) es la nota periodística de Alvaro, Daniel: "Coaching ontológico, vida buena y neoliberalismo", publicada en "Diario Página 12" el 04 de enero 2020.

No se observa en la bibliografía citada ninguno de los muchos libros constitutivos de nuestra profesión, que además son parte del sustento epistemológico de la misma. Ni siquiera hace referencia alguna a nuestro libro “Significación del coaching ontológico, constructivista y sistémico”, que es hoy un pilar en las 43 escuelas de coaching cuyos programas formativos están avalados por la AACOP.

Las menciones al proyecto de ley para la regulación del Coaching en las que se apoyan más fuerte están tomadas de una presentación que realizaron en la provincia de Córdoba quienes imparten diversos cursos de coaching en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC. Cabe destacar que es el proyecto al cual la comunidad de coaches ontológicos profesionales, representados por la AACOP, siempre se opuso fuertemente por no considerarla representativa de nuestra práctica y principalmente por su asociación al ámbito de la salud.

Por otra parte, hacen referencia también al proyecto de ley que nuestra asociación presentó en la provincia de Tucumán, proyecto radicalmente diferente al presentado en Córdoba, pero frente al mismo no hacen citas ni fundamentan diferencias.

No podemos dejar de decir que, por fragmentos del texto, especialmente por su invocación a ciertos estilos motivacionales, pareciera que su preocupación está más relacionada a otras prácticas, que sabemos que existen y que lamentablemente se relacionan a nuestra profesión por también utilizar la denominación “coaching” en su construcción de identidad. Ejemplo de ello, son algunas propuestas grupales también conocidas “como experiencias vivenciales de liderazgo”.

Queremos también hacer llegar a nuestra comunidad, que estamos finalizando una investigación que hemos llevado a cabo con un equipo de coaches, cuya formación de base es la psicología, para proveer la fundamentación necesaria que demuestre que el coaching ontológico no ejerce intrusismo profesional alguno sobre el ejercicio de actividades reservadas a los títulos oficiales de Licenciado en Psicología y Psicólogo. Esperamos que el mismo sea convalidado en un futuro por la comunidad de profesionales de la Psicología.

Como bien dice en el documento, en toda nueva disciplina, existe un período instituyente, y el mismo conlleva diferentes etapas, ya hemos transitado algunas de ellas, y seguramente nos encontraremos con nuevos desafíos. Los 20 años de historia de nuestra querida AACOP pueden llevarnos a pensar que ya ha pasado mucho tiempo, sin embargo, todavía somos jóvenes, y socialmente la percepción sigue siendo que nuestra profesión es emergente.

No es menor, que nuestra profesión sea cada vez más reconocida y valorada en organizaciones públicas y privadas, que los resultados de nuestra práctica sean requeridos desde distintos ámbitos, que el éxito de nuestros proyectos institucionales sea cada vez más alto, que la cantidad de escuelas y aprendices de coaching aumente año a año. Todo ello nos inspira a seguir creciendo, ser reconocidos socialmente, y lograr nuestra esperada colegiatura en la que, como saben, seguimos avanzando y buscando que nuestra profesión sea regulada para de esta manera evitar confusiones de este tipo o expresiones de coaching muy lejanas a la nuestra.

Adicionalmente a todo lo mencionado, hoy somos parte de una red institucional que es la FICOP, extendiendo a nivel internacional nuestro compromiso en construir un futuro sustentable para nuestra profesión. Su comité ejecutivo y consejo consultivo acompañan nuestro accionar frente a esta



situación, convencidos que el camino de la difusión del Coaching Ontológico y sus fundamentos, junto al diálogo constructivo con otros actores de la sociedad es fundamental en la misión que llevamos adelante.

Quedamos, como siempre, abiertos a cualquier pregunta y atentos a cualquier sugerencia. Los mantendremos informados de cualquier avance o novedad.

Los saludamos atentamente

Martín Sergio Cainzos, Presidente.

**Comité Ejecutivo AACOP.**